

■ REGLAMENTO DE COMPETICIÓN GENERAL

Todos los deportes se regirán por los Reglamentos Federativos vigentes, excepto aquellas reglas que modifique la Organización que serán inapelables.

En relación a la aplicación de algunas normas específicas, se establecen los siguientes criterios, con el fin de facilitar su desarrollo:

Modalidad	TENIS
Categorías	Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete
Se jugarán dos Partidos Individuales y un Doble.	
En el supuesto caso de que un Equipo no dispusiera de todos sus componentes, un mismo jugador podría jugar el Individual que le corresponde y el doble.	
Los Partidos se jugarán al mejor de 3 Set con Tiebreak en todos los Sets.	
Los Sets darán comienzo con un tanteo de 2 a 2.	
El Equipo Local será el encargado de facilitar las Bolas de juego a los diferentes Equipos y redactar las Actas, debiendo remitirla al Coordinador de los Juegos a la mayor brevedad posible, siempre antes de las 10:00 Horas del Lunes inmediato.	